

algunos archivos riojanos y a la revisión de varias colecciones documentales ya publicadas de estos fondos. En esta línea de aportación de materiales se sitúa el relativamente extenso —más de treinta páginas— apéndice documental, que contiene los textos normativos principales. También es meritorio el esfuerzo por ofrecer un apartado iconográfico, que en cierto modo es complementario del que se dedica a la construcción del hospital.

Curiosamente, al final de su libro, en el apartado donde se reseñan las fuentes utilizadas, el autor o autora hace con toda honestidad una pequeña advertencia. Advierte que, por haberse editado posteriormente a su investigación, no pudo en su momento disponer de una determinada colección documental, relativa a Santo Domingo, que considera imprescindible. Cabe preguntarse entonces por qué, si tan imprescindible era la consulta de esta colección, se apresuró a publicar su libro, el que ahora comentamos. Pero, con todo, pienso que ésta no hubiera sido más que una razón más, otra más junto a las arriba ya expresadas, para que hubiese demorado la publicación, dando un poco más de tiempo para que madurara el fruto de su trabajo. En suma, el parto, a mi entender, ha sido demasiado prematuro.

ÁLVARO MARTÍNEZ VIDAL

Carmen LÓPEZ ALONSO (1988) *Locura y sociedad en Sevilla: Historia del Hospital de los Inocentes (1436?-1840)*. Sevilla, Diputación Provincial, 329 pp.

El libro de C. López Alonso es un estudio minucioso y riguroso del Hospital de los Inocentes de Sevilla desde su fundación, en torno a 1436, hasta su definitiva integración en el Hospital General en 1840. El estudio de los hospitales españoles de la época moderna ha sido abordado desde muchos puntos de vista. Sin embargo, hasta hace unos pocos años, no se habían realizado trabajos en la línea del que nos ocupamos, en los que se realiza un análisis en profundidad de toda la documentación conservada, con el objeto de conocer cuál era realmente la estructura y la función de estas instituciones en la sociedad hispana de los siglos XV al XVIII. Concretamente en el caso de los hospitales para locos, hay muy pocos estudios realizados bajo este punto de vista, lo que da lugar a que tengamos, en muchos casos, una visión deformada de la realidad de estos establecimientos.

El presente estudio está dividido en cuatro capítulos, a través de los cuales la autora intenta reconstruir tanto el funcionamiento interno del Hospital, como sus relaciones con la sociedad en la que estaba inmerso. El trabajo se ciñe al período comprendido desde finales del siglo XVII hasta 1840, debido a la casi inexistencia de documentación sobre el funcionamiento interno de este centro hasta bien avanzado el siglo XVII, lo que hace que sean muy escasas las noticias con anterioridad a

esta fecha. Resulta especialmente relevante la falta de datos de todo el siglo XVI, en que hubiera sido de gran interés conocer el funcionamiento del centro de asistencia a locos de una de las ciudades más importantes del mundo en esos momentos.

En primer lugar hay una breve introducción, en la que se señala a grandes rasgos la evolución institucional y del edificio. A continuación, en el primer capítulo, se ocupa de los asistidos, analizando de forma minuciosa toda la documentación relativa al origen geográfico de los enfermos (en su mayor parte de Sevilla y pueblos de su entorno), las causas por las que se efectuó el ingreso, la procedencia de los mismos (es decir, los que eran enviados por otras instituciones, como la Inquisición; los que eran remitidos por el ejército; a los que ingresaba la propia familia; y los que se recogían por la calle), la duración de las estancias y, el tipo de enfermo ingresado. En este último apartado se analiza la evolución del número de mujeres y hombres asistidos, su estado civil, y su condición económica, a partir de la diferencia establecida entre los que pagaban su estancia y los que, por carecer de bienes, eran asistidos gratuitamente. A partir de estos datos, la autora llega a la conclusión de que el Hospital de los Inocentes era una institución enmarcada dentro del modelo hospitalario de la Edad Moderna, donde eran asistidos de forma mayoritaria pobres, en el amplio sentido de la palabra. Las únicas excepciones, en el caso que nos ocupa fueron los dementes remitidos por la Inquisición o desde la cárcel. No obstante, en el siglo XVIII se inició una tendencia, que continuó a lo largo del siglo XIX, en que los enfermos contribuyentes predominaban sobre los que no pagaban.

El segundo capítulo está dedicado al funcionamiento íntero del Hospital. En primer lugar se estudian los trámites de entrada y salida de los enfermos, entre los que hay que señalar la necesidad de un certificado médico que acreditara la condición de loco para poder entrar: «siendo el médico el encargado de decir la última palabra sobre el ingreso del supuesto demente en el Hospital». En segundo, como se desenvolvía la vida cotidiana de los locos dentro del Hospital, donde existía —al igual que en otros Hospitales de la época como el Hospital General de Valencia— una clara distinción de trato entre los locos agresivos y los no agresivos. Por otro lado, se hace un claro esquema del personal con que contaba el Hospital, presidido por la figura del administrador. Hay que destacar la existencia, por lo menos a partir del siglo XVI, de un médico y un cirujano para que se ocuparan de las enfermedades de los asistidos, aunque no tuvieran que ver con su locura. El cuidado cotidiano de los dementes estaba a cargo de dos enfermeros.

El capítulo tercero trata de la economía hospitalaria, señalando por un lado su patrimonio, y a continuación los ingresos y gastos. Se ha analizado la forma en que varió la distribución tanto de los ingresos como de los gastos a lo largo de todo el período estudiado. El principal gasto del Hospital, aparte del pago de deudas, era la manutención de los enfermos y el personal de servicios.

El capítulo cuarto está dedicado a la concepción de la demencia dentro del Hospital, los diagnósticos por los que entraban los locos, que iban variando de acuerdo

con la doctrina médica de cada período y el tratamiento dado a los enfermos. Hay que señalar que a algunos locos se les permitía salir a trabajar, lo que la autora considera que no debe entenderse como un método terapéutico, sino más bien como una forma de contribuir al mantenimiento de la institución. El tratamiento médico consistía fundamentalmente en sangrías, ya que «las prisiones no parece ser el modo dominante del tratamiento a todos los dementes ingresados, y más bien parecen emplearse sólo en los casos imposibles de sujetar de otro modo». Además, se adquirirían regularmente medicamentos de distinto tipo (de los que se ofrece una lista), puesto que el Hospital carecía de farmacia propia. Por último, se refiere a las duras condiciones de vida de los dementes (escasez de espacio físico, mala alimentación, frío durante el invierno, etc.), así como a la alimentación y al vestido.

Por otro lado, a lo largo de todo el trabajo, y especialmente en las conclusiones, se estudia la función exacta que cumplía este establecimiento para la sociedad que lo rodeaba, con temas tan importantes dentro de la historia hospitalaria como si se esperaba que los locos fueran curados, si era o no un centro de reclusión, si se trataba de un asilo para los que la sociedad no admitía, etc. La autora llega a la conclusión de que el Hospital de los Inocentes de Sevilla era considerado de dos formas: «como una institución curativo-asistencial y, de otro, como un asilo en que van a recluirse, y morir en muchos casos, los dementes cuya actuación hace insoportable su vida para el entorno social que les rodea. De cualquier modo pensamos que... la función curativo-asistencial prima sobre la asilar». Además, resulta especialmente importante el que se diferencie de forma habitual entre los datos procedentes de fuentes normativas, y los que reflejan la realidad de la institución, ya que la confusión de ambos ha dado lugar en algunos trabajos a cuadros deformados sobre el funcionamiento y realidad social de una institución.

Asimismo hay un total de 38 cuadros que explican adecuadamente las conclusiones a las que va llegando la autora. En esta misma línea resultan muy interesantes los fragmentos de documentos, intercalados a lo largo del texto, puesto que ilustran muy bien tanto el ambiente del Hospital como las causas por las que entraban los locos.

MARÍA LUZ LÓPEZ TERRADA